

**Titularice S.A. - STANH**

*Estados Financieros Intermedios Condensados por los periodos terminados el 30 de junio de 2024 y 2023 y 31 de diciembre de 2023 e informe del Revisor Fiscal*



## **Informe del Revisor Fiscal sobre la revisión de información financiera de período intermedio**

A los Accionistas de Titularice S.A. Sociedad Titularizadora de Activos No Hipotecarios

### **Introducción**

Hemos revisado los Estados Financieros Condensados del período Intermedio adjuntos de Titularice S.A. Sociedad Titularizadora de Activos No Hipotecarios, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio del 2024 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el período de seis (6) meses terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas, junto al reporte de información en el lenguaje y Taxonomía Extensible Business Reporting Language - XBRL.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros intermedios y preparación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL) de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, especialmente, la Norma Internacional de Contabilidad NIC 34, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia, basada en nuestra revisión.

### **Alcance de la revisión**

Hemos llevado a cabo la revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”.

Una revisión de información financiera de período intermedio consiste en realizar preguntas al personal de la entidad, principalmente a los responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de una auditoría realizada con normas internacionales de auditoría vigentes en Colombia y, en consecuencia, no permite obtener una seguridad, de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudiesen ser identificados en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios. *MAC*



## Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto, que nos haga pensar que la información financiera intermedia adjunta ni el reporte de información en el lenguaje y Taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera Titularice S.A. Sociedad Titularizadora de Activos No Hipotecarios al 30 de junio del 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo por el período de seis (6) meses terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, especialmente, la Norma Internacional de Contabilidad 34 e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

  
**MARÍA CONSUELO SORIANO FORERO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 53355- T  
Designada por **AMÉZQUITA & Cía. S.A.S.**  
WG/ GG/ NH

Bogotá, D.C., 14 de agosto de 2024

**TITULARICE S.A. STANH**  
**Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera a 30 junio 2024 y 31 diciembre 2023**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

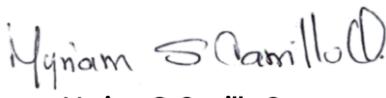
| <b>ACTIVO</b>                   |             |                          |                          | <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>       |             |                          |                          |
|---------------------------------|-------------|--------------------------|--------------------------|----------------------------------|-------------|--------------------------|--------------------------|
|                                 | <b>NOTA</b> | <b>2024</b>              | <b>2023</b>              |                                  | <b>NOTA</b> | <b>2024</b>              | <b>2023</b>              |
| <b>CORRIENTE</b>                |             |                          |                          | <b>PASIVO CORRIENTE</b>          |             |                          |                          |
| EFFECTIVO                       | 7           | 110.688                  | 110.011                  | PASIVO POR DERECHOS DE USO       | 11          | 196.413                  | 180.045                  |
| INVERSIONES                     | 8           | 10.569.778               | 10.565.465               | CUENTAS POR PAGAR                | 13          | 153.212                  | 53.483                   |
| CUENTAS POR COBRAR              | 9           | 1.421.283                | 939.894                  | IMPUESTOS POR PAGAR              | 14          | 108.096                  | 170.051                  |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE | 10          | <u>404.477</u>           | <u>182.217</u>           | OBLIGACIONES LABORALES           | 15          | <u>48.628</u>            | <u>74.147</u>            |
|                                 |             | <u>12.506.226</u>        | <u>11.797.587</u>        |                                  |             | <u>506.349</u>           | <u>477.726</u>           |
| <b>NO CORRIENTE</b>             |             |                          |                          | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>       |             |                          |                          |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO       | 11          | 802.569                  | 898.674                  | PASIVO POR DERECHOS DE USO       | 11          | 303.069                  | 381.347                  |
| OTROS ACTIVOS                   | 12          | <u>5.033</u>             | <u>6.060</u>             | <b>TOTAL PASIVO</b>              |             | <u><b>809.418</b></u>    | <u><b>859.073</b></u>    |
|                                 |             | <u>807.602</u>           | <u>904.734</u>           | <b>PATRIMONIO</b>                |             |                          |                          |
|                                 |             |                          |                          | CAPITAL                          | 16          | 12.000.000               | 12.000.000               |
|                                 |             |                          |                          | PRIMA EN COLOCACION              |             | 1.500.000                | 1.500.000                |
|                                 |             |                          |                          | UTILIDAD DEL EJERCICIO           |             | 661.161                  | - 982.194                |
|                                 |             |                          |                          | PERDIDA ACUMULADA EJR. ANT       |             | - 1.656.751              | - 674.558                |
|                                 |             |                          |                          |                                  |             | <u>12.504.410</u>        | <u>11.843.248</u>        |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>         |             | <u><b>13.313.828</b></u> | <u><b>12.702.321</b></u> | <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b> |             | <u><b>13.313.828</b></u> | <u><b>12.702.321</b></u> |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios condados.

Los suscritos Representante legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente los valores y afirmaciones contenidos en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



**Ronald A Ventura C**  
Representante Legal Suplente



**Myriam S. Carrillo O**  
Contador  
TP 13.889-T



**María Consuelo Soriano Forero**  
Revisor Fiscal  
TP 53355-T  
Designada por Amézquita & CIA S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)

**TITULARICE S.A. STANH**  
**Estado Intermedio Condensado de Resultados Integral**  
**Por el periodo de seis meses terminados en junio 30 de 2024 y 2023**  
**y de tres meses comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2024 y 2023**  
**(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

|                                  | NOTA | Acumulado        |                   | Trimestral       |                  |
|----------------------------------|------|------------------|-------------------|------------------|------------------|
|                                  |      | 2024             | 2023              | 2024             | 2023             |
| <b>INGRESOS</b>                  |      |                  |                   |                  |                  |
| INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS  | 17   | <u>1.557.076</u> | <u>-</u>          | <u>616.759</u>   | <u>-</u>         |
| OTROS INGRESOS                   |      |                  |                   |                  |                  |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS         | 18   | 493.005          | 476.123           | 255.260          | 242.342          |
| VALORACION A COSTO AMORTIZADO    | 18   | 302.876          | 290.251           | 135.766          | 129.779          |
| DIFERENCIA EN CAMBIO             | 18   | -                | 11.264            | -                | -                |
|                                  |      | <u>795.881</u>   | <u>777.638</u>    | <u>391.026</u>   | <u>372.121</u>   |
|                                  |      | <u>2.352.957</u> | <u>777.638</u>    | <u>1.007.785</u> | <u>372.121</u>   |
| <b>GASTOS</b>                    |      |                  |                   |                  |                  |
| GASTOS FINANCIEROS               | 19   | 37.508           | 39.531            | 18.228           | 18.712           |
| GASTOS OPERATIVOS                | 19   | <u>1.654.288</u> | <u>1.652.801</u>  | <u>889.661</u>   | <u>941.574</u>   |
|                                  |      | <u>1.691.796</u> | <u>1.692.332</u>  | <u>907.889</u>   | <u>960.286</u>   |
| UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO |      | <u>661.161</u>   | <u>- 914.694</u>  | <u>99.896</u>    | <u>- 588.165</u> |
| RESULTADO NETO POR ACCIÓN        |      | <u>55.096,75</u> | <u>-76.224,50</u> |                  |                  |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios condesados.

Los suscritos Representante legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente los valores y afirmaciones contenidos en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**Ronald A. Ventura C**  
Representante Legal Suplente

  
**Myriam S. Carrillo O**  
Contador  
TP 13.889-T

  
**María Consuelo Soriano Forero**  
Revisor Fiscal  
TP 53355-T  
Designada por Amézquita & CIA S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)

**TITULARICE S.A. STANH**  
**Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Por los períodos terminados el 30 de junio de 2024 y 2023**  
**(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

|                                      | <b>Capital</b>           | <b>Prima en<br/>colocación</b> | <b>Reservas</b> | <b>Resultados<br/>acumulados</b> | <b>Ganancia<br/>del<br/>ejercicio</b> | <b>Total</b>             |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------------|-----------------|----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|
| <b>SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2023</b> | 11.000.000               | -                              | -               | - 674.558                        | -                                     | 10.325.442               |
| Aportes Capital                      | 1.000.000                | -                              | -               | -                                | -                                     | 1.000.000                |
| Prima en colocación de acciones      | -                        | 1.500.000                      | -               | -                                | -                                     | 1.500.000                |
| Pérdida del ejercicio anterior       | -                        | -                              | -               | -                                | -                                     | -                        |
| Pérdida del ejercicio                | -                        | -                              | -               | -                                | - 914.694                             | - 914.694                |
| <b>SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2023</b> | <b><u>12.000.000</u></b> | <b><u>1.500.000</u></b>        | <b><u>-</u></b> | <b><u>- 674.558</u></b>          | <b><u>- 914.694</u></b>               | <b><u>11.910.748</u></b> |
| <b>SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2024</b> | 12.000.000               | 1.500.000                      | -               | - 1.656.751                      | -                                     | 11.843.249               |
| Aportes Capital                      | -                        | -                              | -               | -                                | -                                     | -                        |
| Prima en colocación de acciones      | -                        | -                              | -               | -                                | -                                     | -                        |
| Pérdida del ejercicio anterior       | -                        | -                              | -               | -                                | -                                     | -                        |
| Utilidad del ejercicio               | -                        | -                              | -               | -                                | 661.161                               | 661.161                  |
| <b>SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2024</b> | <b><u>12.000.000</u></b> | <b><u>1.500.000</u></b>        | <b><u>-</u></b> | <b><u>- 1.656.751</u></b>        | <b><u>661.161</u></b>                 | <b><u>12.504.410</u></b> |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios condados.

Los suscritos Representante legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente los valores y afirmaciones contenidos en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**Ronald A. Ventura C.**  
 Representante Legal Suplente

  
**Myriam S. Carrillo O.**  
 Contador  
 TP 13.889-T

  
**María Consuelo Soriano Forero**  
 Revisor Fiscal  
 TP 53355-T  
 Designada por Amézquita & CIA S.A.S.  
 (Ver mi informe adjunto)

**TITULARICE S.A. STANH**  
**Estado Intermedio Condensado de Flujos de Efectivo**  
**Por los semestres terminados el 30 de junio de 2024 y 2023**  
**(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:   | 2024            | 2023              |
|---|-----------------|-------------------|
| Utilidad / Pérdida del ejercicio  | 661.161         | -914.694          |
| <b>Ajustes para conciliar el resultado neto del año con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:</b> |                 |                   |
| Depreciación de propiedades y equipos   | 20.733          | 17.464            |
| Depreciación por activos por derecho de uso   | 72.399          | 62.443            |
| Gastos por intereses de pasivos por arrendamiento   | 37.508          | 38.201            |
| Amortización activos  | 16.740          | 16.740            |
| Utilidad por valoración de inversiones e intereses (Recuperación) deterioro de inversiones                              | -493.005        | -766.374          |
| Recuperación de provisiones   |                 |                   |
| <b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>  |                 |                   |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar   | -703.649        | -6.565            |
| Otros activos   | 1.027           | -260              |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar   | -9.647          | 113.843           |
| Obligaciones laborales  | -25.519         | 28.516            |
| Otros impuestos por pagar   | 47.422          | -35.855           |
| <b>Efectivo neto (utilizado en) las actividades de operación</b>  | <b>-374.830</b> | <b>-1.446.541</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>  |                 |                   |
| Adquisición de propiedades y equipo   | -13.768         | -25.566           |
| Adquisiciones de inversiones CDT´s  | -120.874        | -3.716.560        |
| Redención de inversiones CDT´s  | 351.408         | 4.130.649         |
| Incremento en FICs  | 258.158         | -4.029.053        |
| <b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión</b>   | <b>474.924</b>  | <b>-3.640.530</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>   |                 |                   |
| Pago de capital social  | 0               | 1.000.000         |
| Prima en colocación   | 0               | 1.500.000         |
| Pago principal pasivo por arrendamientos  | -61.908         | -47.262           |
| Pago intereses del pasivo por arrendamientos  | -37.509         | -39.531           |
| <b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por utilizado en las actividades de financiación</b>                           | <b>-99.417</b>  | <b>2.413.207</b>  |
| <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO</b>  | <b>677</b>      | <b>-2.673.864</b> |
| <b>EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO</b>   | <b>110.011</b>  | <b>2.829.095</b>  |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>   | <b>110.688</b>  | <b>155.231</b>    |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios condesados.

Los suscritos Representante legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente los valores y afirmaciones contenidos en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**Ronald A Ventura C**  
Representante Legal Suplente

  
**Myriam S. Carrillo O**  
Contador  
TP 13.889-T

  
**María Consuelo Soriano Forero**  
Revisor Fiscal  
TP 53355-T  
Designada por Amézquita & CIA S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)

## 1. ENTIDAD REPORTANTE

Titularice S.A. STANH (en adelante “Titularice”) es una entidad de carácter privado, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 100 No. 13 – 95, piso once de la Torre empresarial FD 100. Creada de acuerdo con las leyes colombianas, constituida mediante escritura pública 871 del 6 de mayo de 2022 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., de acuerdo con la resolución 441 del 6 de abril de 2022, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el objetivo exclusivo de la movilización de activos no hipotecarios mediante su titularización. El término de duración de la compañía finaliza el 6 de mayo de 2122. Mediante la Resolución 680 del 15 de mayo de 2023, la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó el permiso de funcionamiento.

Al 30 de junio de 2024 y 31 diciembre de 2023 Titularice contaba con 10 y 7 empleados con vinculación a término indefinido, respectivamente.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

*2.1. Normas contables aplicadas* - Titularice, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF para el Grupo 1 (NIIF Plenas), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes en Colombia.

Los estados financieros condensados intermedio por el trimestre terminado al 30 de junio de 2024 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 – Información Financiera Intermedia, por lo tanto, no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas en los estados financieros anuales, y deben leerse juntamente con los estados financieros de la Universalidad preparados al 31 diciembre de 2023.

Adicionalmente Titularice en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1. En desarrollo del capítulo I-1 “Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados” de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia las inversiones son clasificadas como: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta y son valoradas a su valor de mercado o precio justo de intercambio excepto por los títulos participativos que son valorados por su variación patrimonial.

*2.1. Bases de preparación* - Titularice tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros

principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera Titularice.

#### *Moneda Funcional y de presentación*

*Moneda Funcional – Titularice S.A. STANH considera el peso colombiano como su moneda funcional debido a que es la moneda del entorno económico donde opera.*

*Grado de redondeo* - Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos colombianos y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para el cálculo de la pérdida neta por acción y el valor de dividendo decretado por acción los cuales se presentan en pesos colombianos y su grado de redondeo es a dos decimales. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

Titularice ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

*3.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera* - Para fines de la presentación de los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de Titularice se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final del periodo los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las diferencias entre el tipo de cambio de cierre de cada estado de situación financiera presentado y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones se registran en el estado de resultados y se presentan como parte del rubro "Diferencia en cambio neta".

*3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo* - El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos.

*3.3. Activos financieros de inversión* - Para los activos financieros de inversión o inversiones se aplican normas de la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con el siguiente detalle:

Las disposiciones de la Superintendencia requieren que las inversiones se clasifiquen en negociables, hasta su vencimiento y disponibles para la venta, de acuerdo con el modelo de negocio; a su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Al 30 de junio de 2024 y 31 diciembre de 2023, Titularice clasificó sus FIC's como inversiones negociables.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, Titularice clasificó sus inversiones en títulos de deuda como hasta el vencimiento.

La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente y los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

A continuación, la descripción de la valoración y contabilización de las inversiones según su clasificación:

**Clasificación: Hasta el Vencimiento**

Todo valor o título de deuda respecto del cual se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Valoración: La valoración de los títulos se realiza diariamente por la diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior a partir de la tasa interna de retorno (TIR).

La contabilización se debe realizar diariamente en las cuentas de Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF). y su contrapartida afecta los resultados del periodo. se registra como mayor o menor valor de la inversión.

3.4. *Deterioro de activos financieros* – Los activos financieros negociables o disponibles para la venta en que no exista valor razonable suministrado por el proveedor de precios y los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Estos se ajustan con fundamento en la calificación del riesgo crediticio del emisor y cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

3.5. *Baja de los activos financieros* – Titularice dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si Titularice no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, Titularice reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si Titularice retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, Titularice continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el estado de resultados y otro resultado integral.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando Titularice retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido) Titularice distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el estado de resultados y otro resultado integral. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

3.6. *Cuentas por cobrar* - Las cuentas de corto plazo se registran inicialmente por su valor razonable. Las cuentas por cobrar de largo plazo se registran por su valor razonable calculado con base en el valor presente de los flujos futuros descontados por la tasa de interés de mercado del día de otorgamiento de la cuenta por cobrar.

Luego de su reconocimiento inicial las cuentas por cobrar de largo plazo son ajustadas con abono a resultados con base en la tasa de interés con la cual se calculó el valor presente inicial, mientras que las de corto plazo se mantienen en libros a su valor inicial dado que su valor no difiere significativamente al de su medición por el método de tasa de interés efectiva.

3.7. *Propiedades y equipo* - La propiedad y equipo se mide inicialmente al costo. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Titularice.

Posterior a su reconocimiento inicial un elemento de propiedades y equipo se registra por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación de propiedades y equipo se calcula por el método de línea recta calculado sobre el costo. Los siguientes son los años de vida útil que se utilizan para el cálculo de la depreciación:

| <b>Grupo de activos</b> | <b>Vida útil</b> |
|-------------------------|------------------|
| Equipo de cómputo       | 5                |
| Vehículos               | 5                |
| Muebles y enseres       | 10               |

En cada cierre contable Titularice analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de indicios de deterioro, Titularice analiza si efectivamente existe tal deterioro, comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros excede al valor recuperable se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable modificando los cargos futuros en concepto de depreciación de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, Titularice estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

3.8. *Beneficios a los empleados*

*Beneficios a corto plazo* - Un pasivo es reconocido por beneficios a los empleados de corto plazo con respecto a Salarios, prima de servicios, incapacidad por enfermedad no profesional, seguro de vida grupo, seguro de accidentes personales, descuentos, primas de seguros empleados, bonificaciones en el período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Titularice no cuenta con beneficios a empleados catalogados a largo plazo.

3.9. *Provisiones* - Las provisiones se reconocen cuando Titularice tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que Titularice tenga que cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

3.10. *Impuesto a las ganancias* - El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de "Otro resultado integral" en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

*El impuesto sobre la renta corriente*. se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el Estado Resultados y Otro Resultado Integral debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de Titularice por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. Titularice determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva la mayor estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

*Los impuestos diferidos* se reconocen sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son presentados mediante un valor neto en los estados financieros de Titularice.

### 3.11. Arrendamientos

3.11.1. *Titularice como arrendatario* - Titularice evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. Titularice reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, Titularice reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio descontado por la tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Titularice reevalúa el pasivo por arrendamiento y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en el IPC (Índice de precios al consumidor), en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se reevalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se reevalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados en la misma partida de los estados financieros que les hubiera correspondido a los activos subyacentes propios.

Titularice aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades y equipo'.

*3.12. Ingresos de actividades ordinarias* - Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de Titularice.

Los ingresos por intereses y conceptos asimilados se reconocen generalmente conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo.

*3.13. Gastos de actividades ordinarias* - Los gastos ordinarios corresponden básicamente a las expensas necesarias en el desarrollo de la actividad principal de Titularice, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes.

Los gastos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida, incluyendo el impuesto a las ventas correspondiente. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los gastos.

#### *3.14. Patrimonio*

*Capital* - Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de Titularice luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por Titularice se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión y de cualquier efecto tributario.

#### *Reservas*

*Reserva legal* -: Titularice debe constituir una reserva legal del 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al 50% del capital suscrito.

La reserva puede reducirse a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga objeto cubrir pérdidas en exceso de utilidades no repartidas.

La reserva legal no puede destinarse al pago de dividendos ni para asumir gastos o pérdidas durante el tiempo que Titularice tiene utilidades no repartidas.

*Utilidad neta por acción* - La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del período por promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas durante el período. Titularice no cuenta con acciones preferentes o títulos que deban ser convertidos en acciones y por lo tanto no es necesario calcular la utilidad neta por acción diluida.

*3.15. Segmento de operación* - Debido al tamaño de Titularice y a las actividades que realiza para efectos financieros y contables Titularice se maneja como un solo segmento de operación.

### 3.16. Estacionalidad de las operaciones

Las operaciones y transacciones efectuadas por Titularice no tienen carácter cíclico ni de estacionalidad aplicadas en los estados financieros al 30 de junio de 2024.

### 3.17. Importancia relativa y materialidad

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Derivado de ello, al preparar los estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas e instrucciones contables de la Superintendencia Financiera de Colombia y, en su defecto, aquellos que representan el 5% o más del activo total, del pasivo total, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos y gastos, según el caso. Aun así, se describen cifras inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Titularice ha aplicado consistentemente las políticas contables para los periodos presentados en los estados financieros y no realizó cambios en sus políticas contables.

## 4. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

*4.1. Juicios en la aplicación de políticas* - A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de Titularice y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

*4.1.1. Mediciones de valor razonable de activos financieros* - Los activos financieros que se negocian en mercado activos se reconocen el estado de situación financiera por su valor razonable y son valorados a precios de mercado.

Un mercado activo es aquel en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera constante.

La Superintendencia Financiera de Colombia ha autorizado a proveedores oficiales de precios y Titularice utiliza la información de precios publicada diariamente por Precia S.A. para valorar el portafolio de inversiones, dando cumplimiento a lo establecido en la circular externa 034 de 2014 que indica el uso de información suministrada por los proveedores de precios en concordancia con las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica parte 3, título IV, capítulo IV- Proveedores de Precios.

Los valores razonables descritos se estiman usando técnicas de valuación que incluyen datos que son observables y no observables en un mercado. Los principales supuestos utilizados en la valuación se describen en las notas relativas. La Administración considera que las técnicas de valuación y los supuestos seleccionados son apropiados para determinar los valores razonables.

4.2. Fuentes claves de incertidumbres en las *estimaciones* - A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

4.2.1. *Impuesto sobre la renta diferido* - Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y aplicables en Colombia. Debido a las condiciones cambiantes de la economía, las constantes modificaciones en la legislación fiscal y los cambios permanentes en la doctrina tributaria, la determinación de las bases fiscales del impuesto diferido implica difíciles juicios para estimar futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales. La determinación del impuesto diferido es considerada como una política contable crítica ya que su determinación implica estimaciones futuras de utilidades que pueden verse afectadas por cambios en las condiciones económicas, adicionalmente las normas fiscales son muy cambiantes y su aplicación implica interpretaciones por parte del contribuyente y las autoridades fiscales.

4.2.2. *Beneficios a empleados por bonificaciones corto plazo* - Los beneficios a empleados a corto plazo son aquellos que Titularice espera liquidar totalmente antes de los doce meses al final del periodo anual sobre el que se informa. Cuando un empleado haya prestado sus servicios a Titularice durante el periodo contable, se reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios por bonificación a corto plazo que Titularice ha de pagar por este beneficio como un pasivo (gasto acumulado o devengado) y como un gasto.

La obligación contractual o implícita de Titularice se limita al reconocimiento del importe que se haya acordado, con el empleado, y se calculará teniendo en cuenta: (1) Porcentaje individual de acuerdo con el impacto del cargo (2) el peso de cada meta institucional establecida en el Comité de Compensación y Ética (3) el pago se realiza anualmente. Se genera el gasto sólo con base en la ocurrencia de las metas establecidas, metas que son evaluadas en el periodo siguiente al que se informa por el comité de Compensación y Ética.

## 5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Titularice en desarrollo del negocio, se expone a diferentes tipos de riesgo, los cuales incluyen riesgos financieros: riesgo de mercado, de crédito, de contraparte y de liquidez y riesgos no financieros: riesgo operativo y riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Conforme a lo establecido por la Superintendencia Financiera, la gestión de riesgos de Titularice se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Gerencia los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva.

La finalidad del portafolio de Inversiones de la compañía es invertir los excedentes de liquidez y mantener una rentabilidad estable.

**Riesgo de mercado** - Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que se incurra en pérdidas, se reduzca el margen financiero y/o se disminuya el valor económico del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantengan posiciones dentro o fuera del balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio y otras variables importantes de las cuales depende el valor económico de dichos instrumentos.

En Titularice los riesgos de mercado son administrados de acuerdo con las políticas y límites aprobados por la Junta Directiva. Se mantiene un constante monitoreo sobre el cumplimiento de estas políticas.

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de Titularice han formalizado las políticas, procedimientos, estrategias y reglas para la administración del riesgo de mercado en el documento denominado Políticas de Administración de Riesgo de Mercado. Este documento define el marco de políticas y lineamientos necesarios, con el fin de garantizar una adecuada administración del riesgo de mercado.

Dentro de los procesos de control y monitoreo de riesgos de mercado se elaboran informes periódicos que incorporan un análisis del cumplimiento de límites y permiten hacer seguimiento a los niveles de exposición al riesgo de mercado y a los límites legales e internos establecidos para Titularice. Estos informes se toman como insumos para la toma de decisiones en los diferentes Comités e instancias de Titularice.

Dado que los FIC son inversiones a la vista que corresponden a excedentes de liquidez, la información cualitativa y cuantitativa de riesgo de mercado sobre los mismos, incluyendo el análisis de sensibilidad en los términos de los párrafos 40 y 41 de la NIIF 7 es suministrada tanto por el emisor como por las calificadoras de riesgo y con base en éstas se toman las decisiones de inversión.

Titularice S.A., no está obligada a diseñar e implementar el indicador de Valor en Riesgo de Mercado (VAR por sus siglas en inglés), en razón a que las STANH's no están explícitamente enunciadas en el numeral 5.2, Capítulo XXI de la CBCF 100/1995, según lo establecido en el numeral 3. Ámbito de Aplicación, de la citada norma.

Las actividades de riesgo de mercado se dividen en:

**Negociación.** Con recursos propios se realiza la compra y venta de productos financieros como renta fija y renta variable. El área financiera toma posiciones en estos instrumentos, registrándolos en el portafolio de la Tesorería.

**Gestión de balance.** Administración de activos y pasivos para equilibrar vencimientos y re-precios. El área Financiera es responsable de la gestión del balance y preserva el margen financiero y la liquidez requerida para el desarrollo de la operación.

En Titularice, se identifican, miden, monitorean, controlan y comunican los riesgos de mercado para tomar decisiones oportunas y mitigarlos adecuadamente. Las políticas y metodologías de gestión de riesgos son aprobadas por la Junta Directiva para garantizar consistencia en el apetito de riesgo.

Las funciones separadas entre áreas de negocio y riesgos aseguran un control efectivo. La Dirección de Auditoría Interna evalúa periódicamente la aplicación de procedimientos y metodologías.

Se elaboran informes periódicos para monitorear los niveles de exposición al riesgo de mercado y cumplir con los límites establecidos. Estos informes son utilizados para la toma de decisiones en diferentes instancias de Titularice.

**Riesgo de liquidez** - Se entiende por riesgo de liquidez como la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La materialización de dicho riesgo genera necesidades de recursos líquidos por parte de las entidades, las cuales pueden verse obligadas a liquidar posiciones en activos con el objeto de reducir sus faltantes y esto, a su vez, puede llevar a que tales activos deban venderse a precios inferiores a los contabilizados, incurriendo en pérdidas.

En Titularice los riesgos de liquidez son administrados de acuerdo con las políticas y límites aprobados por la Junta Directiva. Se mantiene un constante monitoreo sobre el cumplimiento de estas políticas.

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de Titularice han formalizado las políticas, procedimientos, estrategias y reglas para la administración del riesgo de liquidez en el documento denominado Políticas de Administración de Riesgo de Liquidez. Este documento define el marco de políticas y lineamientos necesarios, con el fin de garantizar una adecuada administración del riesgo de liquidez.

Titularice S.A. no está obligada a implementar el Sistema de Administración de Liquidez; lo anterior teniendo en cuenta que las STANH's no están mencionadas en el numeral 3. Ámbito de Aplicación, Capítulo VI de la CBCF 100/1995. Las políticas y procedimientos diseñados fueron implementados como buena práctica corporativa.

**Administración del Riesgo Operacional** - El sistema integral de administración de riesgo SIAR (SARE) está definido de acuerdo con el Capítulo XXXI y XXXII de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. La gestión de este riesgo se encuentra soportado en políticas y directrices definidas por la Junta Directiva y en la metodología necesaria para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos potenciales que pueden afectar el logro de los objetivos de cada uno de los procesos de la organización.

Dentro del sistema integral de gestión de riesgo se encuentran definidos entre otros aspectos, las políticas que orientan su ejecución, la estructura organizacional que lo respalda, los procedimientos establecidos para el registro de eventos de riesgo y las medidas y procedimientos requeridos para un adecuado plan de continuidad del negocio.

La gestión de riesgo operacional se enmarca bajo los siguientes objetivos y políticas:

- Reconocer el riesgo operacional como una categoría de riesgo relevante y que se gestiona y se evalúa continuamente para detectar en forma proactiva situaciones de riesgo operacional que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de titularización.
- Las políticas y procedimientos del sistema integral de administración de riesgos SIAR (SARE) están alineadas con las estrategias del negocio.

- Los responsables de los procesos deben asegurar el funcionamiento del sistema integral de administración de riesgos SIAR (SARE), en la ejecución de sus actividades y procedimientos en forma proactiva.
- El riesgo operacional inherente se evalúa para todos los procesos, productos y sistemas requeridos para el negocio de titularización.
- Titularice cuenta con planes de continuidad y contingencia que facilitan su funcionamiento, limitan los riesgos y las pérdidas en los casos de interrupción de sus operaciones.

**Riesgo Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo** – Titularice definió e implementó el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -SARLAFT-, conforme a los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera a través de la Circular Básica Jurídica, Parte I, Título IV, Capítulo IV. La definición del Sistema se soporta en el Manual correspondiente.

Las etapas y elementos del SARLAFT tienen enfoque en las fases de prevención y control del Sistema, con el fin de evitar que la Empresa sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de los recursos hacia la realización de actividades terroristas.

En este marco, el SARLAFT de Titularice se enfoca en el conocimiento y debida diligencia de clientes, proveedores, trabajadores y demás terceros que puedan exponerla a riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Así mismo, Titularice identifica y gestiona los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo por proceso y factor de riesgo, con el fin de conocer de manera clara y específica las formas en que se puede materializar este tipo de riesgo e implementar los controles necesarios para mitigarlos.

## 6.NEGOCIO EN MARCHA

La Administración cuenta con los recursos y planes adecuados para continuar con su operación y preparar los estados financieros correspondientes a la operatividad de su objeto social. La empresa cuenta con una base sólida de liquidez, con valores recibidos por la constitución de la compañía por un valor de doce mil millones de pesos. Hemos cumplido con la relación de solvencia y el capital mínimo requerido, acorde con el decreto 2555 de 2010, lo que demuestra nuestra estabilidad financiera y capacidad para enfrentar obligaciones a corto y largo plazo.

Dado que iniciamos operaciones recientemente, no hemos experimentado cambios significativos en nuestros proveedores o clientes, manteniendo una operación estable. No enfrentamos problemas de inventario o gestión de cuentas por cobrar, ya que nuestra actividad se centra en la titularización de activos no hipotecarios, y no requerimos fondeo vía créditos, manteniendo así una estructura financiera estable sin la necesidad de condiciones de financiamiento externo.

Los indicadores financieros muestran un cumplimiento holgado de nuestras metas, y para 2024 esperamos continuar en esta línea. Nuestros planes incluyen el desarrollo de negocios con titularizaciones para nuevos originadores, expandiendo nuestra cartera de activos y fortaleciendo nuestra posición en el mercado.

No anticipamos cambios regulatorios que puedan impactar significativamente nuestras operaciones ni enfrentamos demandas legales significativas, lo que nos permite enfocarnos en el crecimiento y desarrollo de nuestro negocio.

Basados en el análisis presentado, confiamos en nuestra capacidad para continuar operando de manera efectiva y eficiente durante el año 2024. Seguiremos monitoreando de cerca el entorno de mercado y ajustaremos nuestras estrategias según sea necesario para asegurar la estabilidad y el crecimiento a largo plazo de Titularice S.A., STANH.

#### 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

|   | <b>Al 30 de junio<br/>2024</b> | <b>Al 31 de<br/>diciembre 2023</b> |
|---|--------------------------------|------------------------------------|
| Efectivo en caja                                  | \$ 2,000                       | \$ 2,000                           |
| Bancos y otras entidades financieras              | \$ 108,688                     | \$ 108,011                         |
| <b>Total, efectivo y equivalentes de efectivo</b> | <b><u>\$ 110,688</u></b>       | <b><u>\$ 110,011</u></b>           |

Los saldos anteriores están libres de restricciones y gravámenes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, al cierre no existen partidas por regularizar mayores a 30 días en las conciliaciones bancarias, así mismo no existen sobregiros bancarios.

#### 8. INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los Activos Financieros de Inversión:

|   | <b>Al 30 de junio<br/>2024</b> | <b>Al 31 de<br/>diciembre 2023</b> |
|---|--------------------------------|------------------------------------|
| Inversiones hasta el vencimiento  |                                |                                    |
| Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas | \$ 6,952,567                   | \$ 6,690,096                       |
| Inversiones negociables en títulos participativos (FICs)                | \$ 3,617,211                   | \$ 3,875,369                       |
| <b>Total, inversiones</b>   | <b><u>\$ 10,569,778</u></b>    | <b><u>\$ 10,565,465</u></b>        |

A continuación, se detalla el portafolio de inversiones negociables por vencimiento:

#### Junio 2024

| Clasificación  | Menos de 1 año              | 1 a 2 años               | 2 a 3 años | 3 a 4 años | 4 a 5 años | Mayor a 5 años | Total                       |
|--|-----------------------------|--------------------------|------------|------------|------------|----------------|-----------------------------|
| Inversiones al vencimiento en títulos de deuda           | \$ 6,830,477                | \$ 122,090               | -          | -          | -          | -              | \$ 6,952,567                |
| Inversiones negociables en títulos participativos (FICs) | \$ 3,617,211                | -                        | -          | -          | -          | -              | \$ 3,617,211                |
| <b>Total</b>   | <b><u>\$ 10,447,688</u></b> | <b><u>\$ 122,090</u></b> |            |            |            |                | <b><u>\$ 10,569,778</u></b> |

**Diciembre 2023**

| Clasificación   | Menos de 1 año            | 1 a 2 años                | 2 a 3 años | 3 a 4 años | 4 a 5 años | Mayor a 5 años | Total                      |
|---|---------------------------|---------------------------|------------|------------|------------|----------------|----------------------------|
| <b>Inversiones hasta el vencimiento</b> en títulos de deuda     | <u>\$ 3,193,615</u>       | <u>\$3,496,481</u>        | -          | -          | -          | -              | \$6,690,096                |
| <b>Inversiones negociables</b> en títulos participativos (FICs) | <u>\$3,875,369</u>        | -                         | -          | -          | -          | -              | \$3,875,369                |
| <b>Total</b>  | <b><u>\$7,068,984</u></b> | <b><u>\$3,496,481</u></b> | -          | -          | -          | -              | <b><u>\$10,565,465</u></b> |

Los saldos anteriores están libres de restricciones y gravámenes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

| Calificación | Tipo Inversión | Valor de la Inversión 2024  | Valor de la Inversión 2023  |
|--------------|----------------|-----------------------------|-----------------------------|
| AAA          | CDT            | \$ 6,952,567                | \$ 6,690,096                |
|              | FIC's          | 1,698,056                   | \$ 1,134,675                |
| AA+          | FIC's          | <u>\$ 1,919,155</u>         | <u>\$ 2,740,694</u>         |
|              | <b>Total</b>   | <b><u>\$ 10,569,778</u></b> | <b><u>\$ 10,565,465</u></b> |

## 9. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

|  | Al 30 de junio 2024        | Al 31 de diciembre 2023  |
|--|----------------------------|--------------------------|
| Comerciales (1)                                  | \$ 1,311,727               | \$ 766,080               |
| Anticipos A Contratos y proveedores              | \$ 70,330                  | \$ 0                     |
| Deudores (2)                                     | <u>\$ 39,226</u>           | <u>\$ 173,814</u>        |
| <b>Total deudores y otras cuentas por cobrar</b> | <b><u>\$ 1,421,283</u></b> | <b><u>\$ 939,894</u></b> |

- (1) Expresan los derechos derivados de las actividades habituales relacionadas con la estructuración y administración de la UNIVERSALIDAD DE LIBRANZA TITULARICE – COMPENSAR-01.
- (2) Representan derechos correspondientes a la financiación de los gastos iniciales de la UNIVERSALIDAD DE LIBRANZA TITULARICE – COMPENSAR-01, de acuerdo con los reglamentos de la emisión.

## 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a los anticipos de renta por retenciones en la fuente practicadas a la entidad.

|                    | Al 30 de junio 2024 | Al 31 de diciembre 2023 |
|--------------------|---------------------|-------------------------|
| Anticipos de Renta | <u>\$ 404,477</u>   | <u>\$ 182,217</u>       |

## 11. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

El detalle de las propiedades es:

|                                     | Al 30 de junio<br>2024 | Al 31 de<br>diciembre 2023 |
|-------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| <b>Propiedades y equipo propios</b> |                        |                            |
| Muebles y Enseres                   | \$ 244,970             | \$ 251,935                 |
| Equipo de Computo                   | \$ 451,577             | \$ 523,976                 |
| <b>Total Equipos propios</b>        | <b>\$ 696,546</b>      | <b>\$ 775,910</b>          |

| Propiedades y equipo propios                      | 2024              | 2023              |
|---|-------------------|-------------------|
| Costo propiedades y equipo al inicio del periodo. | \$ 302,214        | \$ 274,537        |
| Costo Compras del periodo                         | \$ 13,768         | \$ 27,676         |
| Costo propiedades y equipo al final del periodo.  | \$ 315,981        | \$ 302,213        |
| Depreciación acumulada:                           |                   |                   |
| Saldo depreciación al inicio del periodo.         | -\$ 50,279        | -\$ 12,410        |
| Depreciación del periodo con cargo a resultados   | -\$ 20,733        | -\$ 37,868        |
| Saldo depreciación al final del periodo.          | -\$ 71,011        | -\$ 50,278        |
| <b>Saldo Neto al final del periodo.</b>           | <b>\$ 244,970</b> | <b>\$ 251,935</b> |

| Mejoras a propiedades ajenas            |                   |                   |
|---|-------------------|-------------------|
| Costo mejoras al inicio del periodo.    | \$ 122,763        | \$ 156,244        |
| Costo adquisiciones: Compras            |                   | \$ 0              |
| Amortización con cargo a resultados     | -\$ 16,740        | -\$ 33,481        |
| <b>Saldo Neto al final del periodo.</b> | <b>\$ 106,022</b> | <b>\$ 122,763</b> |

| Activos por derechos de uso                            |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo al inicio del periodo                            | \$ 523,976        | \$ 567,189        |
| Reconocimiento Propiedades y Equipo como Arrendatario: | \$ 0              | \$ 89,776         |
| Amortización con cargo a resultados                    | -\$ 72,399        | -\$ 132,989       |
| <b>Saldo al final del periodo.</b>                     | <b>\$ 451,577</b> | <b>\$ 523,976</b> |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 802,569</b> | <b>\$ 898,674</b> |

Al cierre del ejercicio no existen evidencias de indicios de deterioro de los activos propios.

- (1) Titularice tomó en arriendo las oficinas de su sede en la Calle 100 # 13-95 Piso 11 norte. El plazo del contrato de arrendamiento es de 5 años con opciones de prórroga automática, sin embargo, considerando que es una entidad recién constituida y aprobada por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para estos períodos, no se contempló la posibilidad de aplicar la renovación automática.

| PASIVO POR ARRENDAMIENTOS              | Al 30 de junio<br>2024 | Al 31 de<br>diciembre 2023 |
|--|------------------------|----------------------------|
| Pasivo por arrendamientos              | -\$ 499,482            | -\$ 561,392                |
| Total, Pasivo por arrendamientos (1)   | -\$ 499,482            | -\$ 561,392                |
| Análisis de vencimientos contractuales |                        |                            |
| Hasta un año                           | \$ 196,413             | \$ 180,045                 |
| Entre uno y cinco años                 | \$ 303,069             | \$ 381,347                 |
| <b>Total</b>                           | <b>\$ 499,482</b>      | <b>\$ 561,392</b>          |

La tasa 14.9% utilizada para la proyección de cánones de arrendamiento fue la equivalente a un préstamo bajo la modalidad leasing financiero para inmuebles.

El cargo por Intereses por los pasivos por arrendamiento fue de \$81.714.

El pago total por arrendamientos de activos en derecho de uso fue de \$185.000.

El gasto por arrendamiento de inmuebles de bajo valor.

## 12. OTROS ACTIVOS

Los otros activos con corte al 30 de junio están compuestos por programas de computador cuya amortización termina en los próximos 12 meses.

|                           | <b>Al 30 de junio<br/>2024</b> | <b>Al 31 de<br/>diciembre 2023</b> |
|---------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Programas para computador | \$ -                           | \$ 535                             |
| Seguros                   | \$ 5,033                       | \$ 5,525                           |
|                           | <b>\$ 5,033</b>                | <b>\$ 6,060</b>                    |

## 13. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar es:

|             | <b>Al 30 de junio<br/>2024</b> | <b>Al 31 de<br/>diciembre<br/>2023</b> |
|-------------|--------------------------------|--|
| Proveedores | \$ 153,212                     | \$ 53,483                              |

## 14. IMPUESTOS POR PAGAR

*Impuesto sobre la renta reconocido en resultados* - Las disposiciones fiscales aplicables a Titularice establecen que el impuesto de renta debe ser liquidado a una tarifa general del 35% para el año 2023 y 2022, respectivamente.

A partir de la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia – NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Debido a que en los períodos de operación del año 2023 y 2022, el resultado fue pérdida no existe impuesto a cargo por renta y complementarios.

|                        | <b>Al 30 de<br/>junio 2024</b> | <b>Al 31 de<br/>diciembre 2023</b> |
|------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Industria y Comercio   | \$ 10,593                      | \$ 33,866                          |
| Retención en la fuente | \$ 97,503                      | \$ 136,185                         |
| <b>Total</b>           | <b>\$ 108,096</b>              | <b>\$ 170,051</b>                  |

*Impuesto sobre la Renta y Complementarios* – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia obligadas a presentar declaración de renta será del 35% para el año gravable 2023.

Para los años 2023 y 2022, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria.

#### *Impuesto Diferido*

La Sociedad está iniciando su operación y siguiendo el principio de prudencia, Titularice trata los impuestos diferidos de manera conservadora, así las cosas, no registró un activo e ingreso por este concepto y lo realizará únicamente cuando su recuperación sea probable en un tiempo razonable, lo anterior, amparado en el párrafo 34, 36, 56 de la NIC 12, donde indica que en la medida que exista incertidumbre en disponer de ganancias fiscales no se registrará el activo por impuesto diferido.

El impuesto diferido activo no reconocido es el siguiente:

**Subtotal de impuesto diferido Activo** **\$ 543,823**

Asimismo, Titularice revisará periódicamente sus estimaciones sobre impuestos diferidos y las ajustará según sea necesario para reflejar las condiciones actuales y las expectativas más precisas, manteniendo siempre una postura conservadora en el reconocimiento de tales activos y pasivos fiscales diferidos.

#### 15. OBLIGACIONES LABORALES

Los siguientes son los pasivos que posee la Titularice con corte a cada periodo por concepto de Beneficios a Empleados:

|  | <b>Al 30 de junio<br/>2024</b> | <b>Al 31 de<br/>diciembre 2023</b> |
|--|--------------------------------|------------------------------------|
| Seguridad social                                 | \$-                            | \$ 25,630                          |
| Cesantías  | \$ 18,019                      | \$ 19,947                          |
| Intereses sobre las cesantías                    | \$ 2,267                       | \$ 1,999                           |
| Vacaciones                                       | \$ 28,342                      | \$ 26,571                          |
| <b>Total, pasivos por beneficios a empleados</b> | <b><u>\$ 48,628</u></b>        | <b><u>\$ 74,147</u></b>            |

El cálculo realizado sobre las prestaciones de ley se efectúa ajustado a la legislación vigente cuyo pago se realizará en los próximos 12 meses.

#### 16. CAPITAL

Capital - Titularice es una Sociedad Anónima. La composición de su capital se detalla a continuación:

El capital suscrito y pagado de Titularice al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 estaba representado por 12.000 acciones comunes a un millón de pesos cada una, que representa un valor de \$12.000.000.

*Prima en colocación de acciones* – Durante el año 2023 los accionistas pagaron como prima en colocación de acciones \$1.500.000.

*Reserva legal* - Titularice está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de Titularice, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

#### 17. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

|            | Acumulado           |                     | Trimestral               |                          |
|------------|---------------------|---------------------|--------------------------|--------------------------|
|            | Al 30 de junio 2024 | Al 30 de junio 2023 | 1 abril al 30 junio 2024 | 1 abril al 30 junio 2023 |
| Comisiones | \$ 1,557,076        | \$ -                | \$ 616,759               | \$ -                     |

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden a las comisiones de estructuración y administración generadas por el desarrollo de la estructuración de la UNIVERSALIDAD DE LIBRANZA TITULARICE – COMPENSAR-01 que salió al mercado en diciembre 2023, La comisión de estructuración se reconoce en la fecha de inicio de la emisión y se recauda en un año; la comisión de administración se causa mensualmente durante la vida de la emisión.

#### 18. OTROS INGRESOS

Un detalle de los ingresos es:

|  | Acumulado           |                     | Trimestral               |                          |
|--|---------------------|---------------------|--------------------------|--------------------------|
|  | Al 30 de junio 2024 | Al 30 de junio 2024 | 1 abril al 30 junio 2024 | 1 abril al 30 junio 2023 |
| Rendimientos Financieros y Otros Intereses (1) | \$ 302,876          | \$ 290,251          | \$ 135,766               | \$ 129,779               |
| Valoración Costo Amortizado (2)                | \$ 493,005          | \$ 476,123          | \$ 255,260               | \$ 242,342               |
| Diferencia en Cambio (3)                       | \$ -                | \$ 11,264           | \$ -                     | \$ -                     |
|  | <b>\$ 795,881</b>   | <b>\$ 777,638</b>   | <b>\$ 391,026</b>        | <b>\$ 372,121</b>        |

- (1) Los rendimientos financieros y otros intereses corresponden a los intereses generados por depósitos a la vista en cuentas de ahorros y encargos fiduciarios.
- (2) Son los ingresos que se devengan por el portafolio de inversiones hasta el vencimiento.
- (3) La diferencia en cambio se realizó, al ingreso del capital recibidos del exterior.

#### 19. GASTOS

Un detalle de los gastos para la implementación y puesta en marcha de Titularice es:

|                            | Acumulado           |                     | Trimestral               |                          |
|----------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------|--------------------------|
|                            | Al 30 de junio 2024 | Al 30 de junio 2024 | 1 abril al 30 junio 2024 | 1 abril al 30 junio 2023 |
| Gastos Financieros (1)     | \$ 37,508           | \$ 39,531           | \$ 18,228                | \$ 18,712                |
| Gastos de personal:        |                     |                     |                          |                          |
| Sueldos y salarios         | \$ 749,189          | \$ 666,873          | \$ 383,412               | \$ 361,970               |
| Gastos de Seguridad Social | \$ 137,782          | \$ 124,234          | \$ 73,788                | \$ 67,280                |
| Prestaciones sociales      | \$ 73,161           | \$ 169,155          | \$ 41,596                | 144,928                  |
| Bonificaciones             | \$ 96,851           | \$ 31,560           | \$ 79,177                | \$ 15,780                |
| Indemnizaciones            |                     |                     |                          |                          |
| Gastos de personal         | <b>\$ 1,056,982</b> | <b>\$ 991,823</b>   | <b>\$ 577,973</b>        | <b>\$ 589,958</b>        |

|                                    | Acumulado           |                     | Trimestral               |                          |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                    | Al 30 de junio 2024 | Al 30 de junio 2024 | 1 abril al 30 junio 2024 | 1 abril al 30 junio 2023 |
| Otros gastos operativos:           |                     |                     |                          |                          |
| Honorarios                         | \$ 101,317          | \$ 275,820          | \$ 65,962                | \$ 146,110               |
| Impuestos y tasas (2)              | \$ 40,710           | \$ 17,160           | \$ 16,934                | \$ 14,347                |
| Arrendamientos (3)                 | \$ 38,092           | \$ 33,674           | \$ 19,046                | \$ 16,837                |
| Seguros                            | \$ 6,874            | \$ 2,915            | \$ 3,437                 | \$ 1,457                 |
| Depreciación                       | \$ 20,731           | \$ 17,464           | \$ 10,334                | \$ 8,806                 |
| Derechos de uso                    | \$ 72,399           | \$ 62,443           | \$ 36,199                | \$ 31,221                |
| Amortizaciones                     | \$ 17,276           | \$ 20,650           | \$ 8,380                 | \$ 10,464                |
| Procesamiento electrónico de datos | \$ 180,821          | \$ 130,098          | \$ 90,427                | \$ 63,289                |
| Gastos de viaje                    | \$ 5,563            | \$ 50,152           | \$ 1,247                 | \$ 28,186                |
| Otros gastos operativos            | \$ 113,523          | \$ 50,60            | \$ 59,722                | \$ 30,899                |
| <b>Total Gastos Operativos</b>     | <b>\$ 1,654,288</b> | <b>\$ 1,652,801</b> | <b>\$ 889,661</b>        | <b>\$ 941,574</b>        |
| <b>Total Gastos</b>                | <b>\$ 1,691,796</b> | <b>\$ 1,692,332</b> | <b>\$ 907,889</b>        | <b>\$ 960,286</b>        |

- (1) El gasto financiero corresponde al gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.  
(2) de industria y comercio.  
(3) Corresponde al arrendamiento de activos de bajo valor.

#### 20. PARTES RELACIONADAS

Un detalle de las operaciones con partes relacionadas y los pagos efectuados a los directivos:

|   | 2024      | 2023      |
|---|-----------|-----------|
| Pagos a directivos primer y segundo nivel | \$248,505 | \$159,290 |

| <b>Asociados de miembros del grupo (1)</b> | 2024        | 2023        |
|--|-------------|-------------|
| Activos FIC´s                              | \$3,321,839 | \$3,321,839 |
| Ingresos                                   | \$359,146   | \$147,646   |

- (1) Las transacciones con Alianza Fiduciaria, administradora de los FIC´s de Inversión, se realizan a precios de mercado, no existe ninguna restricción ni compromiso futuro.

#### 21. LITIGIOS Y/O CONTINGENCIAS

Titularice no presenta litigios en contra o a favor, al 30 de junio de 2024 y diciembre de 2023.

#### 22. TRANSFERENCIA A TITULO GRATUITO Y ACTIVOS EN EL EXTERIOR

Titularice no realizó operaciones a título gratuito, ni posee activos en el exterior al 30 de junio de 2024 y diciembre de 2023.

#### 23. GOBIERNO CORPORATIVO

Las políticas y directrices que rigen el Gobierno Corporativo en Titularice S.A. hacen

parte fundamental del sistema de control interno de la Sociedad y éstas se encuentran contenidas dentro del Código de Gobierno Corporativo y el Código de Ética, documentos que enmarcan el actuar de los Accionistas, Junta Directiva, Alta Gerencia y Empleados. En consideración con la regulación vigente, Titularice se compromete con la publicación anual sobre prácticas de gobierno corporativo, a través del diligenciamiento de la Encuesta Código País y un Informe Anual de Gobierno Corporativo.

**Junta Directiva y Alta Gerencia.** Dentro de sus facultades la Junta Directiva y la Alta Gerencia toman las decisiones correspondientes e intervienen en la elaboración y aprobación de límites, determinación de políticas, evaluación y seguimiento a la consecución de las metas trazadas por la organización, apoyando así el cumplimiento del objeto social de Titularice, de conformidad con las atribuciones que le fueron otorgadas en los Estatutos Sociales.

Igualmente, éstas instancias están enteradas de los procesos y de la estructura de negocios, con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos.

La Junta Directiva y Alta Gerencia tienen la responsabilidad del manejo de los diferentes riesgos, determinan y aprueban el perfil de riesgos de la entidad, tal como lo refiere el Capítulo IX de la CBCF.

**Políticas y división de funciones.** Las políticas de gestión de riesgos han sido aprobadas por la Junta Directiva y están integradas con la gestión de riesgos de las actividades de Titularice. Dentro de la estructura organizacional, se cuenta con la Gerencia de Riesgos y la Gerencia Legal y de Cumplimiento, como áreas especializadas que, desde su rol de segunda línea de defensa, apoyan la definición de las metodologías para la gestión de los distintos tipos de riesgo.

**Reportes a la Junta Directiva.** Conforme a la normatividad aplicable, respecto a cada tipología de riesgos la Alta Gerencia presenta los reportes periódicos a la Junta Directiva, con el fin de mantener la comunicación permanente para la toma de decisiones basadas en riesgos.

**Infraestructura tecnológica.** Titularice cuenta con sistemas de información que le permiten la ejecución adecuada de sus procesos y actividades, permitiéndole generar la información y los resultados necesarios de acuerdo con el tipo de operación y volumen del negocio.

Por su parte, para el control y la gestión de los riesgos se cuenta con herramientas tecnológicas que permiten realizar monitoreo a las políticas y límites de riesgo de mercado y liquidez, facilitan la gestión de riesgo operativo y permiten el conocimiento y debida diligencia en el marco del SARLAFT.

**Metodologías para medición de riesgos** - De acuerdo con la normatividad vigente, Titularice tiene definidas las metodologías requeridas para la gestión del riesgo operativo y de lavado de activos y financiación del terrorismo. Estas metodologías permiten la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la definición y aplicación de las medidas de control asociadas y establecer su exposición a los riesgos inherentes al negocio.

**Estructura organizacional.** La estructura organizacional de Titularice ha sido definida bajo los criterios de autoridad, responsabilidad y supervisión, lo que garantiza que exista independencia en la definición y aplicación de procedimientos de control y en

las actividades de verificación que se realizan sobre el funcionamiento del control interno. Los roles y responsabilidades de cada uno de los órganos que conforman la estructura se han definido, documentado y actualizado de manera apropiada. De manera particular, existe independencia entre las áreas de estructuración, control de riesgos y contabilización/cumplimiento de operaciones.

En ese mismo sentido, el Código de Ética, establece la política y procedimientos para la identificación, declaración y gestión de los conflictos de interés.

**Recurso humano.** Titularice cuenta con un recurso humano calificado, de experiencia y de excelente nivel profesional.

Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercer sus funciones de manera adecuada.

**Verificación de operaciones.** Titularice cuenta con las herramientas necesarias para comprobar la integralidad de sus operaciones, asegurándose que las mismas se realizan bajo las condiciones de negociación pactadas y dentro de las normas y políticas establecidas. La contabilización de las operaciones se hace de manera oportuna y adecuada. Con la aplicación de controles que mitigan los posibles errores u omisiones que puedan presentarse. Titularice está organizada internamente por áreas funcionales existiendo independencia entre las funciones estructuración, control de riesgos y contabilización/cumplimiento de operaciones.

**Auditoría.** El Sistema de Control Interno (SCI) de Titularice, se encuentra estructurado acorde con los requisitos y elementos definidos en la regulación emitida por la Superintendencia Financiera y dentro de la cual se encuentra la auditoría interna y la revisoría fiscal. Estos órganos, según la normatividad aplicable, establecen los planes de auditoría en los que se describen las operaciones, procesos, actividades y demás elementos de control interno sujetos a revisión.

En el plan anual de auditoría interna aprobado por el Comité de Auditoría para el año 2023, está enfocado en el conocimiento y verificación de las operaciones de Titularice y en la evaluación de la efectividad del sistema de control interno. Las revisiones efectuadas por los órganos de control permiten verificar la definición y aplicación de las políticas de control interno, la efectividad del SCI y el cumplimiento de la normatividad vigente para la administración de riesgos.

#### 24. CONTROLES DE LEY

De acuerdo con lo establecido en el decreto 2555 de 2010 artículo 2.21.2.2.2, la relación de solvencia de Titularice no puede ser inferior al 9% del total de sus activos ponderados por riesgo de crédito más el valor determinado por exposición por riesgo de mercado calculado en forma mensual con base en sus estados financieros.

Al 30 de junio de 2024, el patrimonio técnico de Titularice representaba el 311% de sus activos ponderados por riesgo de crédito más el valor determinado por riesgo de mercado.

Durante el ejercicio se cumplió con los requerimientos establecidos en el artículo 2.21.2.2.1 del decreto 2555 del 2010 con la relación de solvencia y capital mínimo.

#### 25. UNIVERSALIDADES ADMINISTRADAS

En desarrollo del objeto social de la compañía, el siguiente es el detalle de los activos

administrados en universalidades, al cierre del ejercicio.

### **UNIVERSALIDAD DE LIBRANZA TITULARICE – COMPENSAR-01**

Las condiciones básicas de esta operación son:

Originador: Caja de compensación familiar (COMPENSAR)

Objeto: Emisión de títulos representativos de deuda con respaldo único a la Universalidad de Libranzas – Titularice – Compensar 01

Monto: \$ 130,000,000

Número de Títulos emitidos: 130.000

Tasa rendimiento: 15%

Fecha vencimiento: 60 meses

Activo subyacente: Los recursos obtenidos \$ 130.000.000. por la emisión de los TCOMLIB 01 se destinarán principalmente a la compra de Créditos de Libranza a Compensar, que cumplan con los Criterios de Elegibilidad señalados en el Prospecto de Información y Reglamento de la Emisión.

Mecanismos de cobertura: la mejora crediticia se proporciona principalmente por una sobrecolateralización inicial de 10.0%, una cuenta de reserva equivalente a tres pagos de intereses (que será fondeada a partir del primer mes con los flujos del portafolio) y un nivel de exceso de margen inicial de 8,9%. Los prepagos y los recursos de recuperación se utilizarán para des apalancar la transacción. Además, la transacción cuenta con un vector de amortización programado y considera dos mecanismos de retención: una sobrecolateralización objetivo de 17% (10% inicial y 7% adicional se constituirán a lo largo de la vida de la transacción atrapando fondos excedentes) y un desencadenante de pérdida objetivo, que son sénior a la liberación de fondos al originador.

### **UNIVERSALIDAD DE LIBRANZA TITULARICE – KREDIT-01**

La emisión de la universalidad tuvo lugar el 30 de enero de 2024 mediante la separación patrimonial de los créditos, los derechos sobre los seguros y demás garantías, los cuales fueron adquiridos a Kredit Plus S.A.S.

Las condiciones básicas de esta operación son:

Originador: Kredit Plus S.A.S.

Representante legal de Tenedores de TKRELIB 01: Renta 4 Global Fiduciaria S.A.

Objeto: Emisión de títulos representativos de deuda con respaldo único a la Universalidad de Libranzas – Titularice – Kredit 01

Número de Títulos emitidos: 102.800

| <b>Títulos</b>               | <b>Calificación</b> | <b>Monto:</b> | <b>Plazo</b> | <b>Tasa rendimiento</b> |
|------------------------------|---------------------|---------------|--------------|-------------------------|
| Serie A Contenido Crediticio | AA+ Doble A más     | \$ 92,500,000 | 170 meses    | 14% EA                  |
| Serie B, de Contenido Mixto  | B- B menos          | \$ 10,300,000 | 174 meses    | 18%EA                   |

Activo subyacente: Los recursos obtenidos por la emisión de los TKREDIT 01 se destinarán a la compra de Créditos de Libranza a Kredit, que cumplan con los Criterios

de Elegibilidad señalados en el Prospecto de Información y Reglamento de la Emisión.

Los Mecanismos de Cobertura de la Emisión se estructurarán de la siguiente forma: (i) el Exceso de Margen, (ii) Cuenta Restringida (iii) las Causales de Retención de Fondos Remanentes y (iv) Sobre Colateral Total de la Emisión. La estructura de los Mecanismos de Cobertura de la Emisión fue sometida por Titularice S.A. a consideración de BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores. Dicha entidad otorgó una calificación de AA+ con perspectiva estable a la Emisión de Títulos TKRELIB A, y de B- con perspectiva estable a la Emisión de Títulos TKRELIB B, después de haber sometido la estructura de la Emisión, incluidos los Mecanismos de Cobertura, a pruebas bajo escenarios estresados de los supuestos de comportamiento de la cartera de Créditos Subyacentes, de acuerdo con sus metodologías de calificación.

## **UNIVERSALIDAD DE LIBRANZA TITULARICE – KREDIT-02**

La emisión de la universalidad tuvo lugar el 14 de mayo de 2024 mediante la separación patrimonial de los créditos, los derechos sobre los seguros y demás garantías, los cuales fueron adquiridos a Kredit Plus S.A.S.

Las condiciones básicas de esta operación son:

Originador: Kredit Plus S.A.S.

Representante legal de Tenedores de TKRELIB 02: Fiduciaria Corficolombiana S.A.

Objeto: Emisión de títulos representativos de deuda con respaldo único a la Universalidad de Libranzas – Titularice – Kredit 02

Número de Títulos emitidos: 50.556

| <b>Títulos</b>                  | <b>Calificación</b> | <b>Monto:</b> | <b>Plazo</b> | <b>Tasa rendimiento</b> |
|---------------------------------|---------------------|---------------|--------------|-------------------------|
| Serie A de Contenido Crediticio | AA+<br>Doble A más  | \$ 45,500,000 | 120 meses    | 14% EA                  |
| Serie B de Contenido Mixto (1)  | B-<br>B menos       | \$ 5,056,000  | 180 meses    | 18%EA                   |

(1) La serie B emitió como parte de pago de la cartera comprada al originador.

Activo subyacente: Los recursos obtenidos por la emisión de los TKREDIT 02 se destinarán a la compra de Créditos de Libranza a Kredit, que cumplan con los Criterios de Elegibilidad señalados en el Prospecto de Información y Reglamento de la Emisión.

Los Mecanismos de Cobertura de la Emisión se estructurarán de la siguiente forma: (i) el Exceso de Margen, (ii) Cuenta Restringida (iii) las Causales de Retención de Fondos Remanentes y (iv) Sobre Colateral Total de la Emisión. La estructura de los Mecanismos de Cobertura de la Emisión fue sometida por la Titularizadora a consideración de la Sociedad Calificadora de Valores para efectos de obtener la calificación de los Títulos a cargo de la Universalidad de Libranzas – Titularice – Kredit 02. Dicha entidad otorgó una calificación de AA+ con perspectiva estable a la Emisión de Títulos TKRELIB A, y de B- con perspectiva estable a la Emisión de Títulos TKRELIB B, después de haber sometido la estructura de la Emisión, incluidos los Mecanismos de Cobertura, a pruebas bajo escenarios estresados de los supuestos de comportamiento de la Cartera de Créditos Subyacentes, de acuerdo con sus metodologías de calificación.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se conoce ningún acontecimiento de importancia relativa u otras contingencias de pérdidas que puedan incidir en los resultados de Titularice o que requieran revelación adicional en las notas a los estados financieros.

#### 27. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Los estados financieros intermedios condensados de Titularice S.A. han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal en la reunión de Junta Directiva del 23 julio de 2024.

El 23 de julio de 2024 la administración de Titularice, aprobó la transmisión de los estados financieros a la Superintendencia Financiera de Colombia al corte de 30 de junio de 2024.

Titularice S.A. STANH

Certificación a los Estados Financieros Intermedios Condensados

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros intermedios condensados de Titularice S.A. finalizados al 30 de junio de 2024, los cuales se han tomados fielmente de libros. Por lo anterior:

- Los activos y pasivos de Titularice S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables pérdidas económicas futuras (obligaciones), obtenidos o a cargo de Titularice en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Ronald A. Ventura C  
Representante Legal  
Suplente



Myriam S Carrillo O  
Contador

TP 13.889-T